



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

28 de julio de 2021 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Caravia

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Salomé Samartino Pérez, Presidente

SECRETARIO

D./Dña. Rosa María González Martínez, Secretaria

ASESOR

D./Dña. María Del Carmen Merino Álvarez, Vocal

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CON/2021/47 - Mejoras en la travesía de la Carretera N-632 en Caravia
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CON/2021/47 - Mejoras en la travesía de la Carretera N-632 en Caravia

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CON/2021/47 - Mejoras en la travesía de la Carretera N-632 en Caravia

Se procede a la apertura de los sobres presentados, resultando todos ellos admitidos:

NIF: A33605072 ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.

NIF: B74365172 ARPOSA 60 S.L.

NIF: B70427505 DESARROLLOS Y METAS S.L.

NIF: B74320532 EVASFAL SL

NIF: B74125568 Excavaciones Allende y Jardinor SL

NIF: B74275983 PAVITEK 2010 S.L.

NIF: B33411372 PJR GESTIÓN, S.L.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-06f17afb-0558f19b-1a7e847c-92ec4db2-415cace6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

NIF: A33009630 TRATAMIENTOS ASFALTICOS, S.A.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CON/2021/47 - Mejoras en la travesía de la Carretera N-632 en Caravia

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.:

- Oferta: 61.369,00€
- Puntuación: 100.0

ARPOSA 60 S.L.:

- Oferta: 69.894,47€
- Puntuación: 87.8

DESARROLLOS Y METAS S.L.:

- Oferta: 78.225,00€
- Puntuación: 78.45

EVASFAL SL:

- Oferta: 86.400,00€
- Puntuación: 71.03

Excavaciones Allende y Jardinor SL:

- Oferta: 91.156,84€
- Puntuación: 67.32

PAVITEK 2010 S.L.:

- Oferta: 63.996,60€
- Puntuación: 95.89

PJR GESTIÓN, S.L.:

- Oferta: 68.467,00€
- Puntuación: 89.63

TRATAMIENTOS ASFALTICOS, S.A.:

- Oferta: 74.600,00€
- Puntuación: 82.26

Resolución

Visto el resultado de la apertura, y considerando la oferta más ventajosa la presentada por ALVARGONZALEZ CONTRATAS S.A., se considera que ésta pueda estar incurso en baja temeraria, por lo que se acuerda por la mesa el requerimiento al licitador, en el plazo de 5 días hábiles, para la presentación de justificación de dicha baja.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rosa María González Martínez
SECRETARIO/A

D./Dña. Salomé Samartino Pérez
PRESIDENTE/A